

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ACEPTACIÓN OFERTA		CÓDIGO: GEJ-FT43	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 1	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

SOLICITUD SIMPLIFICADA DE OFERTAS
TT-SSO- 18 -2017

La Terminal de Transporte S.A, en cumplimiento de lo señalado en la invitación a ofertar del proceso de la referencia y a lo contenido en su Manual de Contratación GEJ-MN01, el derecho privado y los principios y/o procedimientos consagrados en las normas de derecho público y/o por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, comunica al señor **DIEGO MAURICIO LOPEZ ORTIZ**, identificado con C.C. No. 80418659, representante legal de la sociedad **GRAN IMAGEN S.A.S**, identificada con Nit.830023178-2 que se acepta su oferta en forma expresa e incondicional, con las características establecidas en la invitación a ofertar publicada No. TT-SSO-18-2017 y en consecuencia aceptada por el oferente con la presentación de su oferta; así:

OBJETO	<i>“Prestación del servicio de outsourcing de impresión y fotocopiado de documentos para la Terminal de Transporte S.A”</i>
PRECIO	\$750.300.72 acorde con el ofrecimiento económico total de la oferta.
VALOR DEL CONTRATO	\$42.500.000 según CDP No. 148 del 29 de septiembre de 2017
FORMA DE PAGO	<p> La Terminal de Transporte S.A. cancelará el valor del contrato en pagos mensuales por las fotocopias impresiones y scanner registradas en los equipos, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación del documento de cobro, facturando los bienes y servicios efectivamente prestados y previa presentación de: </p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura de cobro en donde se relacione el servicio efectivamente prestado determinado por las fotocopias impresiones y scanner registradas en cada equipo. 2. Certificado expedido por el supervisor del contrato, en donde conste el cumplimiento del producto objeto de pago, acorde a las obligaciones del contrato y su alcance. 3. Acreditación del pago de aportes de seguridad social integral, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ACEPTACIÓN OFERTA		CÓDIGO: GEJ-FT43	 LA TERMINAL
			VERSIÓN N° 1	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

	4. Informe de las actividades desarrolladas durante el mes																				
PLAZO DE EJECUCION	<p>El término durante el cual se ejecutará el contrato será de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.</p> <p>El lugar de ejecución del contrato es la ciudad de Bogotá D.C., específicamente la Terminal de Transporte S.A.</p>																				
CARACTERISTICAS TECNICAS	<p>El CONTRATISTA se obliga para con la CONTRATANTE a cumplir con los requerimientos técnicos, administrativos y de gestión para la Prestación del servicio de outsourcing de impresión y fotocopiado de documentos para la Terminal de Transporte S.A, durante 6 meses.</p> <p>En la actualidad se cuenta con 20 impresoras, que a continuación se relacionan.</p> <p>1. CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LAS IMPRESORAS SOLICITADAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><u>DESCRIPCIÓN</u></th> <th><u>ESPECIFICACIÓN MÍNIMA</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. CANTIDAD</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>2. MARCA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. MODELO</td> <td>2015 EN ADELANTE</td> </tr> <tr> <td>4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO</td> <td>35 PÁGINAS POR MINUTO</td> </tr> <tr> <td>5. IMPRESIÓN DOBLE CARA</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>6. RESOLUCIÓN DE COPIADO</td> <td>FINE 1200 MODE, (1200 X 1200 DPI), FAST 1200 MODE, (1800 X 600 DPI) 300 X 300 DPI</td> </tr> <tr> <td>7. RESOLUCIÓN SCANNER</td> <td>NO TIENE SCANNER</td> </tr> <tr> <td>8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN</td> <td>25 A 400 %</td> </tr> <tr> <td>9. PROTOCOLOS DE RED</td> <td>TCP/IP, NETWARE,</td> </tr> </tbody> </table>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESPECIFICACIÓN MÍNIMA</u>	1. CANTIDAD	1	2. MARCA		3. MODELO	2015 EN ADELANTE	4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	35 PÁGINAS POR MINUTO	5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI	6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	FINE 1200 MODE, (1200 X 1200 DPI), FAST 1200 MODE, (1800 X 600 DPI) 300 X 300 DPI	7. RESOLUCIÓN SCANNER	NO TIENE SCANNER	8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %	9. PROTOCOLOS DE RED	TCP/IP, NETWARE,
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESPECIFICACIÓN MÍNIMA</u>																				
1. CANTIDAD	1																				
2. MARCA																					
3. MODELO	2015 EN ADELANTE																				
4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	35 PÁGINAS POR MINUTO																				
5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI																				
6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	FINE 1200 MODE, (1200 X 1200 DPI), FAST 1200 MODE, (1800 X 600 DPI) 300 X 300 DPI																				
7. RESOLUCIÓN SCANNER	NO TIENE SCANNER																				
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %																				
9. PROTOCOLOS DE RED	TCP/IP, NETWARE,																				





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

		COLOR & B&N: HASTA 57 PPM (300 DPI) AUTO-COLOR, COLOR, ESCALA DE GRISES, B&N
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		25 A 400 %
9. PROTOCOLOS DE RED		IPX/SPX, TCP/IP, ETHERTALK, APPLETALK, NETBIOS OVER TCP/IP, LPR/LPD, IPP, SMB, SNMP, NETWARE, PORT 9100, BLUETOOTH (HCRP)
10. FORMATO DE ARCHIVO		TIFF, PDF, SECURE PDF, SLIM PDF, JPEG, XPS
11. UNIDAD DÚPLEX		UNIDAD DÚPLEX AUTOMÁTICA ESTÁNDAR SIN BANDEJA (PAPEL BOND DE 17 LB - CARTULINA DE 140 LB)
12. CAPACIDAD DE PAPEL		2 X 550 HOJAS (CASSETTES), 100 HOJAS (BYPASS) MÁXIMO: 3,700 HOJAS
13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS		ALIMENTADOR RADF: 100 HOJAS MR3021 PEDESTAL DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL: PEDESTAL DE 550 HOJAS, PAPEL DE 5,5 x 8,5 PULG.-R (140 X 216 MM) A 11 X 17 PULG. (279 X 432 MM) KD1027 MÓDULO DE CASETE: PEDESTAL DE 550 HOJAS, PAPEL DE 5,5 x 8,5 PULG.-R (140 X 216 MM) A 11 X 17 PULG. (279 X 432 MM) MY1035 ALIMENTADOR DE GRAN CAPACIDAD (LCF): BANDEJA 2500 HOJAS, CARTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017



LA TERMINAL.

14. CONTABILIDAD INTEGRADA

1 BUZÓN PÚBLICO, 200 BUZONES PRIVADOS PARA USUARIOS

DESCRIPCIÓN

ESPECIFICACIÓN MÍNIMA

1. CANTIDAD

1

2. MARCA

3. MODELO

2015 EN ADELANTE

4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO

20 PÁGINAS POR MINUTO

5. IMPRESIÓN DOBLE CARA

SI

6. RESOLUCIÓN DE COPIADO

600X600 DPI
2,400X600 DPI, B&N, CON SUAVIZADO
AUTO-COLOR, A TODO COLOR, BI-COLOR, MONO COLOR, B&N

7. RESOLUCIÓN SCANNER

MAX. 600 X 600 DPI
COLOR & B&N: HASTA 57 PPM (300 DPI)
AUTO-COLOR, COLOR, ESCALA DE GRISES, B&N

8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN

25 A 400 %

9. PROTOCOLOS DE RED

IPX/SPX, TCP/IP, ETHERTALK, APPLETALK, NETBIOS OVER TCP/IP, LPR/LPD, IPP, SMB, SNMP, NETWARE, PORT 9100, BLUETOOTH (HCRP)

10. FORMATO DE ARCHIVO

TIFF, PDF, SECURE PDF, SLIM PDF, JPEG, XPS

11. UNIDAD DÚPLEX

UNIDAD DÚPLEX AUTOMÁTICA ESTÁNDAR SIN BANDEJA (PAPEL BOND DE 17 LB - CARTULINA DE 140 LB)

12. CAPACIDAD DE PAPEL

2 X 550 HOJAS

Handwritten signature



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

		(CASSETTES), 100 HOJAS (BYPASS) MÁXIMO: 3,700 HOJAS
	13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	ALIMENTADOR RADF: 100 HOJAS MR3021 PEDESTAL DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL: PEDESTAL DE 550 HOJAS, PAPEL DE 5,5 x 8,5 PULG.-R (140 X 216 MM) A 11 X 17 PULG. (279 X 432 MM) KD1027 MÓDULO DE CASETE: PEDESTAL DE 550 HOJAS, PAPEL DE 5,5 x 8,5 PULG.-R (140 X 216 MM) A 11 X 17 PULG. (279 X 432 MM) MY1035 ALIMENTADOR DE GRAN CAPACIDAD (LCF): BANDEJA 2500 HOJAS, CARTA
	14. CONTABILIDAD INTEGRADA	1 BUZÓN PÚBLICO, 200 BUZONES PRIVADOS PARA USUARIOS
	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
	1. CANTIDAD	2
	2. MARCA	
	3. MODELO	2015 EN ADELANTE
	4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	35 O 40 PÁGINAS POR MINUTO
	5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI
	6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	2400 X 600 DPI (CON SUAVIZADO)
	7. RESOLUCIÓN SCANNER	100 DPI, 150 DPI, 200 DPI, 300 DPI, 400 DPI, 600 DP
	8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %
	9. PROTOCOLOS DE RED	ETHERNET 10/100BASET (115V/220V), USB 2.0, LAN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

		INALÁMBRICA 802.11B/G (SOLAMENTE 115V), BLUETOOTH (HCRP) (SOLAMENTE 115V)
10. FORMATO DE ARCHIVO		TIFF, PDF, SLIM PDF, JPEG, XPS
11. UNIDAD DÚPLEX		CASETE: 5,5 × 8,5 PULG.-R (140 X 216 MM) A 11 X 17 PULG. (279 X 432 MM) (17-28 LB); BYPASS: 5,5 × 8,5 PULG.-R (140 X 216 MM) A 11 X 17 PULG. (279 X 432 MM) (17-110 LB) LCF: CARTA (17-28 LB)
12. CAPACIDAD DE PAPEL		2 X 550 HOJAS, ALIMENTADOR BYPASS DE 100 HOJAS, HASTA 3200 HOJAS
13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS		PEDESTAL DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL DE 550 HOJAS, ALIMENTADOR DE GRAN CAPACIDAD DE 2000 HOJAS, UNIDAD DE ALIMENTACIÓN DE PAPEL DE 550 HOJAS
14. CONTABILIDAD INTEGRADA		1 BUZÓN PÚBLICO; 200 BUZONES PRIVADOS PARA USUARIOS
DESCRIPCIÓN		ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
1. CANTIDAD		1
2. MARCA		
3. MODELO		2015 EN ADELANTE
4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO		20,25,30 PÁGINAS POR MINUTO
5. IMPRESIÓN DOBLE CARA		SI
6. RESOLUCIÓN DE COPIADO		IEPM (PROCESO SECO)/TECNOLOGÍA DE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1

FECHA: ABRIL DE 2017



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

		LÁSER COPIADO MÚLTIPLE: HASTA 999 COPIAS 2400 X 600 DPI (CON SUAVIZADO)
7. RESOLUCIÓN SCANNER		RESOLUCIÓN DE ESCANEADO HASTA 600 DPI
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		25 A 400 %
9. PROTOCOLOS DE RED		ETHERNET 10/100BASET (115V/220V), USB 2.0, LAN INALÁMBRICA 802.11B/G (SOLAMENTE 115V), BLUETOOTH (HCRP) (SOLAMENTE 115V)
10. FORMATO DE ARCHIVO		TIFF, PDF, SLIM PDF, JPEG, XPS, MS WORD, MS EXCEL, PDF NAVEGABLES CON OPCIÓN DE ESCANEADO AVANZADA.
11. UNIDAD DÚPLEX		MAX. ALTURA DE CARGA: MAX. 19.5 MM / 0.8 PULGADAS (APROXIMADAMENTE 550 HOJAS, A4 / CARTA, 64-80 G / M2)
12. CAPACIDAD DE PAPEL		ESTÁNDAR 2 BANDEJAS X 550 HOJAS ALIMENTADOR BYPASS DE 100 HOJAS MÁXIMO: HASTA 3200 HOJAS
13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS		A DOBLE CARA 50 HOJAS, ESCANEADO SIMPLE 50-120 G/M2, 50 HOJAS, ESCANEADO DÚPLEX 50-110 G/M2, PERSONALIZADO (140 X 210 - 216 X 356 MM)
14. CONTABILIDAD		1 BUZÓN PÚBLICO; 200



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

INTEGRADA		BUZONES PRIVADOS PARA USUARIOS
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESPECIFICACIÓN MÍNIMA</u>	
1. CANTIDAD	1	
2. MARCA		
3. MODELO	2015 EN ADELANTE	
4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	20,25,30 PÁGINAS POR MINUTO	
5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI	
6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	IEPM (PROCESO SECO)/TECNOLOGÍA DE LÁSER COPIADO MÚLTIPLE: HASTA 999 COPIAS 2400 X 600 DPI (CON SUAVIZADO)	
7. RESOLUCIÓN SCANNER	RESOLUCIÓN DE ESCANEADO HASTA 600 DPI	
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %	
9. PROTOCOLOS DE RED	ETHERNET 10/100BASET (115V/220V), USB 2.0, LAN INALÁMBRICA 802.11B/G (SOLAMENTE 115V), BLUETOOTH (HCRP) (SOLAMENTE 115V)	
10. FORMATO DE ARCHIVO	TIFF, PDF, SLIM PDF, JPEG, XPS, MS WORD, MS EXCEL, PDF NAVEGABLES CON OPCIÓN DE ESCANEADO AVANZADA.	
11. UNIDAD DÚPLEX	MAX. ALTURA DE CARGA: MAX. 19.5 MM / 0.8 PULGADAS (APROXIMADAMENTE 550 HOJAS, A4 / CARTA, 64-80 G / M2)	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

		ESTÁNDAR 2 BANDEJAS X 550 HOJAS ALIMENTADOR BYPASS DE 100 HOJAS MÁXIMO: HASTA 3200 HOJAS
12. CAPACIDAD DE PAPEL		
13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS		A DOBLE CARA 50 HOJAS, ESCANEO SIMPLE 50-120 G/M2, 50 HOJAS, ESCANEO DÚPLEX 50-110 G/M2, PERSONALIZADO (140 X 210 - 216 X 356 MM)
14. CONTABILIDAD INTEGRADA		1 BUZÓN PÚBLICO; 200 BUZONES PRIVADOS PARA USUARIOS
DESCRIPCIÓN		ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
1. CANTIDAD		7
2. MARCA		
3. MODELO		2015 EN ADELANTE
4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO		28 PÁGINAS POR MINUTO
5. IMPRESIÓN DOBLE CARA		SI
6. RESOLUCIÓN DE COPIADO		RESOLUCIÓN: 1.200 X 1.200 PPP (IMPRESIÓN), 600 X 600 PPP, 256 TONOS DE GRIS (ESCÁNER/COPIA)
7. RESOLUCIÓN SCANNER		RESOLUCIÓN DE ESCANEO: 600, 400, 300, 200 PPP (256 NIVELES DE GRISES)
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN		25 A 400 %
9. PROTOCOLOS DE RED		TCP/IP, NETWARE, APPLETALK,
10. FORMATO DE ARCHIVO		TIFF, PDF, JPEG, XPS
11. UNIDAD DÚPLEX		DÚPLEX ESTÁNDAR 60-105 G/M2

[Handwritten signature]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

12. CAPACIDAD DE PAPEL	MÁXIMA DE 800 HOJAS CON DOS DEPÓSITOS ADICIONALES DE PAPEL
13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	50 HOJAS, ESCANEADO SIMPLE 50-120 G/M2, 50 HOJAS, ESCANEADO DÚPLEX 50-110 G/M2, A4, A5, B5, LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (140 X 210 - 216 X 356 MM)
14. CONTABILIDAD INTEGRADA	20 CÓDIGOS DEPARTAMENTALES
<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESPECIFICACIÓN MÍNIMA</u>
1. CANTIDAD	1
2. MARCA	
3. MODELO	2015 EN ADELANTE
4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	40 PÁGINAS POR MINUTO
5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI
6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	MODO FINE 1200 (1.200 X 1.200 DPI), MODO FAST 1200 (1.800 X 600 DPI), 600 X 600 DPI, 300 X 300 DPI
7. RESOLUCIÓN SCANNER	NO TIENE SCANNER
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	
9. PROTOCOLOS DE RED	IPV6: HTTP, LPD, FTP, IPP, RAWPORT, ICMPV6, LLTD, SNTP, DHCPV6, SMTP, POP3, DNS, SNMPV1/V2C/V3, WSD IPV4: HTTP, HTTPS, LPD, FTP, IPP, RAWPORT, ICMP, DHCP, SMTP, POP3, SNTP, DNS, WINS, NETBIOS EN TCP/IP, SNMPV1/V2C/V3, COMPATIBLE CON BONJOUR DE APPLE, IPPS, LLTD, WSD
10. FORMATO DE ARCHIVO	TIFF, PDF, JPEG, XPS

[Handwritten mark]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017



LA TERMINAL.

11. UNIDAD DÚPLEX	DÚPLEX ESTÁNDAR, 34 PÁGINAS POR MINUTO EN TAMAÑO CARTA
12. CAPACIDAD DE PAPEL	BANDEJA PARA 500 HOJAS, BANDEJA MULTIPROPÓSITO PARA 100 HOJAS
13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	CARTA, LEGAL, A4, B5, A5, FOLIO, OFICIO 2, MEDIA CARTA, EJECUTIVO, A6, B6, B5, SOBRE, MONARCA
14. CONTABILIDAD INTEGRADA	20 CÓDIGOS DEPARTAMENTALES

<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>ESPECIFICACIÓN MÍNIMA</u>
1. CANTIDAD	1
2. MARCA	
3. MODELO	2015 EN ADELANTE
4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	40 PÁGINAS POR MINUTO
5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI
6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	600 X 600 PPP (1.800 X 600 PPP IMPRESIÓN), 600 X 600 PPP, 256 TONOS DE GRIS (ESCÁNER/COPIA)
7. RESOLUCIÓN SCANNER	200, 300, 400, 600 PPP (256 ESCALA DE GRISES)
8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %
9. PROTOCOLOS DE RED	USB 2.0 (HI-SPEED), RANURA USB, FAST ETHERNET 10/100/1000BASE-TX, RANURA PARA TARJETA COMPACTFLASH® OPCIONAL
10. FORMATO DE ARCHIVO	TIFF, PDF, JPEG, XPS
11. UNIDAD DÚPLEX	DÚPLEX DE SERIE 60-120



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

		G/M ² , A4,A5,B5,LETTER, LEGAL, PERSONALIZADO (140 X 210 MM - 216 X 356 MM)
	12. CAPACIDAD DE PAPEL	BYPASS (100 HOJAS), 60-220 G/M ² , A4, A5, A6, CARTA, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 - 216 X 356 MM); DEPÓSITO DE PAPEL UNIVERSAL (500 HOJAS), 60- 120 G/ M ² , A4, A5, A6, CARTA, LEGAL, PERSONALIZADO (105 X 148 - 216 X 356 MM)
	13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	75 HOJAS, ESCANEEO SIMPLE 50-120 G/M ² , ESCANEEO DÚPLEX 50-110 G/M ² , A4, A5, B5, CARTA, LEGAL, PERSONALIZADO (140 X 210 - 216 X 356 MM)
	14. CONTABILIDAD INTEGRADA	20 CÓDIGOS DEPARTAMENTALES
	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN MÍNIMA
	1. CANTIDAD	1
	2. MARCA	
	3. MODELO	2015 EN ADELANTE
	4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	42 PÁGINAS POR MINUTO
	5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI
	6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	MODO FINE 1200 (1.200 X 1.200 DPI), MODO FAST 1200 (1.800 X 600 DPI), 600 X 600 DPI, 300 X 300 DPI
	7. RESOLUCIÓN SCANNER	NO TIENE SCANNER
	8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %
	9. PROTOCOLOS DE RED	IPV6: HTTP, LPD, FTP, IPP,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

ACEPTACIÓN OFERTA

CÓDIGO: GEJ-FT43

VERSIÓN N° 1



LA TERMINAL

GESTIÓN JURÍDICA

FORMATO

FECHA: ABRIL DE 2017

	4. VELOCIDAD DE IMPRESIÓN/COPIADO	40 PÁGINAS POR MINUTO
	5. IMPRESIÓN DOBLE CARA	SI
	6. RESOLUCIÓN DE COPIADO	RESOLUCIÓN: 1.200 X 1.200 PPP (IMPRESIÓN), 600 X 600 PPP, 256 TONOS DE GRIS (ESCÁNER/COPIA)
	7. RESOLUCIÓN SCANNER	RESOLUCIÓN DE ESCANEADO: 600, 400, 300, 200 PPP (256 NIVELES DE GRISES)
	8. RANGO DE AMPLIACIÓN REDUCCIÓN	25 A 400 %
	9. PROTOCOLOS DE RED	TCP/IP, IPX/SPX, APPLETTALK, NETBEUI, IPSEC, HTTPS, PROTOCOLO LDAP SOBRE SSL, SNMPV3, COMPATIBLE CON IPV3 E IPV6
	10. FORMATO DE ARCHIVO	TIFF, JPEG, XPS, PDF, PDF/A
	11. UNIDAD DÚPLEX	DÚPLEX DE SERIE 60-120 G/M2
	12. CAPACIDAD DE PAPEL	BYPASS (100 HOJAS), 60-220 G/M ² , A4, A5, A6, CARTA, LEGAL, PERSONALIZADO (70 X 148 - 216 X 356 MM); DEPÓSITO DE PAPEL UNIVERSAL (500 HOJAS), 60-120 G/ M ² , A4, A5, A6, CARTA, LEGAL, PERSONALIZADO (105 X 148 - 216 X 356 MM)
	13. ALIMENTADOR DE DOCUMENTOS	A DOBLE CARA 50 HOJAS, ESCANEADO SIMPLE 50-120 G/M2, 50 HOJAS, ESCANEADO DÚPLEX 50-110 G/M2, PERSONALIZADO (140 X 210 - 216 X 356 MM)
	14. Contabilidad integrada	20 códigos departamentales

	ACEPTACIÓN OFERTA		CÓDIGO: GEJ-FT43	
			VERSIÓN N° 1	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

**SOLICITUD SIMPLIFICADA DE OFERTAS
TT-SSO- 18 -2017**

La Terminal de Transporte S.A, en cumplimiento de lo señalado en la invitación a ofertar del proceso de la referencia y a lo contenido en su Manual de Contratación GEJ-MN01, el derecho privado y los principios y/o procedimientos consagrados en las normas de derecho público y/o por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, comunica al señor **DIEGO MAURICIO LOPEZ ORTIZ**, identificado con C.C. No. 80418659, representante legal de la sociedad **GRAN IMAGEN S.A.S**, identificada con Nit.830023178-2 que se acepta su oferta en forma expresa e incondicional, con las características establecidas en la invitación a ofertar publicada No. TT-SSO-18-2017 y en consecuencia aceptada por el oferente con la presentación de su oferta; así:

OBJETO	<i>"Prestación del servicio de outsourcing de impresión y fotocopiado de documentos para la Terminal de Transporte S.A"</i>
PRECIO	\$750.300.72 acorde con el ofrecimiento económico total de la oferta.
VALOR DEL CONTRATO	\$42.500.000 según CDP No. 148 del 29 de septiembre de 2017
FORMA DE PAGO	<p>La Terminal de Transporte S.A. cancelará el valor del contrato en pagos mensuales por las fotocopias impresiones y scanner registradas en los equipos, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación del documento de cobro, facturando los bienes y servicios efectivamente prestados y previa presentación de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factura de cobro en donde se relacione el servicio efectivamente prestado determinado por las fotocopias impresiones y scanner registradas en cada equipo. 2. Certificado expedido por el supervisor del contrato, en donde conste el cumplimiento del producto objeto de pago, acorde a las obligaciones del contrato y su alcance. 3. Acreditación del pago de aportes de seguridad social integral, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD	ACEPTACIÓN OFERTA		CÓDIGO: GEJ-FT43	 LA TERMINAL.
			VERSIÓN N° 1	
	GESTIÓN JURÍDICA	FORMATO	FECHA: ABRIL DE 2017	

	<p>Superintendencia Financiera y cumpla con todos los requisitos de ley. La garantía única deberá amparar los siguientes riesgos, en las vigencias que se describen a continuación: 1. Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con vigencia por el término de duración del mismo y seis (6) meses más, contados desde la suscripción del contrato. 2. Calidad del bien suministrado: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato con vigencia por el término de duración del mismo y seis (6) meses más, contados desde la suscripción del contrato.</p>
SUPERVISION	Dirección de Recursos Físicos y negocios de la TERMINAL DE TRANSPORTE SA o quien su gerente designe.

La Subgerencia Jurídica se comunicara con (**GRAN IMAGEN S.A.S**), para solicitar los demás documentos que sean necesarios, para la suscripción del correspondiente contrato, por lo que cualquier información podrá ser remitida al correo contratacion@terminaldetransporte.gov.co (olga.buelvas@terminaldetransporte.gov.co)

Con la publicación de esta comunicación, la sociedad (**GRAN IMAGEN S.A.S**), y su representante legal queda informado de la aceptación de su oferta.


MARIA CARMENZA ESPITIA GARCES
 Gerente General

Proyecto: Olga Isabel Buelvas- Profesional Subgerencia Jurídica
 Reviso y aprobó: Lynda Carolina Saenz Segura Subgerente Jurídico
 Reviso y aprobó: David Monsalve- Líder del Proyecto